

bados ciento diez y siete, veinticinco de los cuales merecieron calificaciones distinguidas, y reprobados cuarenta y tres. Se adjudicaron en esta Escuela nueve primeros premios, ocho segundos y once terceros.

Algunas de las reparaciones materiales que necesita el edificio de esta Escuela no se han hecho, porque en el presupuesto vigente no hubo asignacion para ellas; pero es seguro que se harán en este año, porque el defecto quedará corregido en el nuevo presupuesto.

#### ESCUELA DE AGRICULTURA.

En la Escuela de Agricultura y Veterinaria se han dado en el último año escolar los cursos designados por la ley, sin que haya habido mas alteracion en ella que la que hizo la reforma de 15 de Mayo último, suprimiendo la práctica de agricultura en la tierra caliente, y reduciendo la carrera de agricultura á tres años. Los estudios, tanto de la agricultura como de la veterinaria, han sido teóricos y prácticos.

La práctica de la agricultura se ha hecho, no solo en la hacienda de aplicacion anexa á la Escuela, sino que los alumnos bajo la direccion del profesor han recorrido algunas de las haciendas del Valle, y aun de la tierra caliente, en donde han podido hacer con mas extension el estudio de la economía rural, de la administracion y de la contabilidad agrícolas, y estudiar mas detenidamente el mecanismo y la aplicacion de algunas máquinas nuevas, de que por desgracia carece todavía la Escuela.

El estudio práctico de la veterinaria se ha hecho en el anfiteatro de anatomía que se ha construido expresamente para este objeto, y en la enfermería veterinaria en donde se estudian la cirugía y las diversas enfermedades de los animales, en los caballos que se mandan á ella de los cuerpos del ejército, y en los caballos y demas animales que el público manda á dicha enfermería.

En cuanto á obras materiales, á mas de la construccion del anfiteatro mencionado y de la reposicion indispensable de algunos techos, se ha construido un lugar propio para colocar en él las máquinas agrícolas, y se han concluido un nuevo granero y un invernadero.

El número de alumnos inscritos en esta Escuela fué el de trece, los cuales se presentaron todos á examen y fueron todos aprobados; de ellos ninguno se hizo acreedor al primer premio, cinco obtuvieron el segundo y cuatro el tercero.

#### ESCUELA DE INGENIEROS.

En esta Escuela, como en las demas profesionales, se han dado los cursos de ley sin variacion alguna, y sus resultados han sido satisfactorios. Sin embargo, el director de esta Escuela cree que podrian serlo aun mas si se llenasen algunos vacíos que indicó á la Junta directiva, la cual está resuelta á examinar detenidamente para proponer al Supremo Gobierno los medios convenientes de llenarlos.

Comprendiendo el director y la Junta directiva que en una escuela como esta, en que se enseñan ciencias de aplicacion, si estas no se aplican de manera que la instruccion práctica corresponda á la teórica, la profesion de los ingenieros no puede ser perfecta, consultaron al Supremo Gobierno, al proponer el presupuesto para el año económico actual, las partidas necesarias, tanto para la Escuela práctica de Minas que debe establecerse en Pachuca, como para las prácticas que deberán hacer anualmente los que se dedican á las carreras de ingenieros topógrafos de caminos, arquitectos, &c. Esas partidas fueron aprobadas y constan en el presupuesto vigente; pero la escasez de fondos del Erario no ha permitido que se ministre ninguna cantidad á esta Escuela con este objeto, y las prácticas no se han hecho, con no-

table perjuicio de la instruccion sólida de los alumnos. Tal vez en el presente año, para el que se consultan las mismas partidas, no se tropezará con ese inconveniente, y los ingenieros podrán hacer los estudios prácticos, que vendrán á ser el complemento de esa importante carrera.

Las reformas hechas en el local de esta Escuela han sido de consideracion, y han consistido en la reparacion de varias partes del edificio que amenazaban ruina, y en la disposicion y nuevo arreglo de varios de sus departamentos para adecuarlos al uso de las cátedras y gabinetes de la Escuela.

En los gabinetes se han hecho mejoras importantísimas; se han reparado todas las máquinas, aparatos é instrumentos que poseia y se han adquirido otros muchos nuevos para los de mecánica, topografía y astronomía, contando ya con instrumentos astronómicos y topográficos de precision, de los que podrá hacerse uso con ventaja en operaciones de esta clase. Se tiene ya casi concluido tambien un observatorio meteorológico, bien arreglado, en donde se hacen las observaciones que diariamente se publican.

En esta Escuela se inscribieron veintiocho alumnos, de los cuales nueve obtuvieron segundo premio y diez y ocho tercero.

#### ESCUELA DE BELLAS ARTES.

Los trabajos artísticos se han hecho con regularidad en esta Escuela: no puede decirse lo mismo de los estudios científicos de los arquitectos, por la razon indicada ántes; la separacion de ellos en dos establecimientos distintos. Sin embargo, los exámenes hechos en la Academia por los discípulos de arquitectura y los trabajos que han presentado, prueban que si el mal se remedia, prosperará de nuevo la ensenanza de este ramo importante de las bellas artes.

En el último año de 1869, en las clases de pintura de figura y de paisaje, ha habido una animacion que faltó en los años anteriores, debido sin duda al empeño de sus profesores Landesio y Piña. Este último, que se encargó de la direccion de la pintura de figura á principios de ese año, la atiende no solo empleándose en la correccion, sino ocupándose tambien en dar á sus discípulos lecciones de composicion, exponiéndoles los principios del arte, apoyados en los muchos y buenos conocimientos que adquirió en su larga permanencia en Europa.

Las clases de escultura y grabados son ménos concurridas que las de pintura; pero contando con el empeño y dedicacion de sus respectivos profesores, han dado mejores resultados de lo que era de esperarse, atendido el corto número de alumnos que las cursan.

En las clases de dibujo, preparatorias de las clases artísticas superiores, como las de la estampa, del yeso y del natural, los cursos se han hecho regularmente bajo la direccion empeñosa de sus respectivos profesores.

La clase nocturna que se da en esta Escuela para los artesanos, ha dado siempre muy buenos resultados por el gran número de ellos que concurren y el provecho que sacan de las lecciones que se dan. A mas de las prácticas de los dibujos de la estampa, del de ornato y del lineal que adquieren en ella, cursan la aritmética, el álgebra, nociones de geometría y los demas ramos que la ley exige para obtener el título de maestros de obras. Esta enseñanza nocturna es la que produce un beneficio mas directo á la gran masa de la poblacion menesterosa.

La exposicion que se hizo en esta Escuela en el mes de Diciembre último, puso á la vista del público sus trabajos artísticos, y él juzgó de ellos no de una manera desventajosa, como puede verse en los juicios que en esos dias formó la prensa. Esta exposicion ha reanimado

un poco el espíritu artístico, y las de los años siguientes, si continúan celebrándose como es de esperarse, bajo las condiciones ventajosas para los artistas que se consultarán en los programas, asegurarán a muchos de ellos un porvenir que se les había cerrado por la indiferencia del público.

Las reformas hechas en el local de la Escuela son importantes: se concluyeron varias de las obras comenzadas en 1868, relativas todas á la reparación de un edificio que se encontraba casi en ruina: se introdujo el gas público, con lo cual se ha hecho una grande economía en el gasto, ganándose mucho en la calidad del alumbrado: se han arreglado las galerías de pintura y grabados, construyendo mesas y aparadores nuevos para ellas, y haciendo adquisiciones importantes de objetos de arte: la galería de pintura, por ejemplo, se ha enriquecido con un original de Zurbarán, pintor español cuyas obras son ya muy escasas en Europa, y muy apreciadas de los inteligentes, y con otros varios originales de mérito de la antigua escuela mexicana: en la galería de grabado en hueco se ha arreglado por primera vez la colección de medallas que existía, y que se ha enriquecido notablemente con las adquisiciones que se han hecho en estos últimos años.

El número de alumnos inscritos en el último año escolar fué de novecientos cincuenta y nueve: de estos, cursaron el dibujo de la estampa diurno y nocturno, doscientos ochenta y ocho, el de ornato cuatrocientos catorce, el del yeso catorce, el del natural diez y ocho, la clase de perspectiva pictórica treinta y tres, la de pintura trece, la de paisaje tres, la de escultura seis, la de grabado en lámina cuatro y las de arquitectura veintidos.

Se adjudicaron entre todos estos alumnos, diez y seis primeros premios, treinta segundos y veinticinco terceros.

En el presupuesto vigente se aprobó el gasto necesario para el pago de quince pensiones que se reparten á fin de año como premio entre los alumnos más aprovechados de las clases artísticas. De estas quince pensiones ocho faltaba que proveer, de las cuales se adjudicaron tres como premio á los alumnos de pintura, una á los de escultura, dos á los de ornato modelado y dos á los de grabado en lámina.

#### ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Ciento ochenta y seis alumnos cursaron en esta Escuela el año pasado de 1869, el idioma español, el francés, el inglés, la aritmética, el álgebra, la geometría, el dibujo de la estampa, de ornato y del natural, y la música vocal. Este número se redujo á setenta y tantos, desde que por la reforma hecha á la ley en 15 de Mayo próximo pasado se suprimió en ella el estudio de los idiomas francés é inglés: el aprovechamiento de los alumnos ha sido en lo general bueno. Los exámenes dieron el resultado siguiente: de cuarenta y cuatro alumnos que se presentaron, treinta y tres fueron aprobados y once reprobados.

La escasez de fondos del erario no ha permitido que esta Escuela se establezca bajo el pie que debe estarlo: los talleres, base principal de su enseñanza, no existen; y si bien es cierto que en el presupuesto vigente se consultó y se aprobó una partida fuerte para este gasto, lo es también que atenciones preferentes no han permitido al tesoro atender á él: ¡ojalá y cuanto antes pueda remediarse esta falta, pues de lo contrario, esta Escuela no puede dar los resultados que el legislador se propuso.

#### ESCUELA DE COMERCIO.

En esta Escuela, en donde por la ley los cursos son libres y los alumnos no tienen obligación de presentarse á examen, ha habido en el último año una concurrencia de trescientos

cuarenta y nueve alumnos, de los cuales se examinaron ciento uno, y de estos fueron aprobados noventa y siete y reprobados cuatro: se adjudicaron entre ellos veintisiete primeros premios, veintisiete segundos y veintiterceros.

#### ESCUELA DE SORDO-MUDOS.

En esta Escuela, cuya grande importancia ha podido comprenderse por todos los que han concurrido á los exámenes públicos que ha hecho en los años de 1868 y 1869, el número de alumnos es de veinte, todos internos y sostenidos, con excepción de uno solo, de los fondos del Erario. Los adelantamientos obtenidos en ella han sido bien notables y satisfactorios, como pueden comprobarlo todos cuantos concurrieron á los mencionados exámenes. Mayores habrían sido si se hubieran podido adquirir los libros, esferas geográficas, mapas y estampas que el director ha pedido, que la junta acordó se le diesen, y cuyo gasto recomendó el Ministerio á la Tesorería, la que no ha podido ministrarlo hasta ahora. Por esta falta no se han establecido las clases de geografía é historia natural, en las que los alumnos de la tercera division de esta Escuela habrían hecho progresos; así es, que el director ha tenido que limitarse á dar á sus alumnos en este ramo, solo ligeras nociones, dedicándose especialmente al estudio del idioma, objeto casi exclusivo de la enseñanza de los sordo-mudos, á la aplicación de las primeras operaciones de la aritmética, á la descripción de grabados y á las lecciones de moral y urbanidad, materias todas en las que los alumnos han hecho adelantamientos notorios. La enseñanza del dibujo es una de las mejoras introducidas en la Escuela, á fines del último año; no puede saberse aún cuales serán sus resultados.

El estado de ruina en que se encuentra una parte del local de esta Escuela, demanda una seria atención, y por mi conducto la Junta recomienda al Supremo Gobierno, que á costa de cualquier sacrificio, mande que se dé lo necesario para las reparaciones indispensables.

Los alumnos de esta Escuela, al hacer sus exámenes el día 1º del año, en presencia del Presidente de la República, recibieron de sus manos los premios que se les acordaron.

#### MUSEO NACIONAL.

A pesar de la corta asignación que en el presupuesto se hace para los gastos de este Establecimiento, los trabajos materiales de aumento de colecciones y de reposición de objetos antiguos, han continuado en el último año de 1869 lentamente, pero sin interrupción. En este año se han concluido cuatro nuevos salones, para los que se han construido mas de treinta estantes, que si no están concluidos ya del todo, es por la dificultad que se tiene para la adquisición de vidrios, desde que se paralizaron los trabajos de la fábrica de Texcoco. En estos salones y en los que se concluyeron en 1868, quedará definitivamente organizada la sección de Historia Natural que debió abrirse en el pasado mes de Enero, y que no lo fué por la falta de vidrios indicada, pero que lo será tan luego como estos se adquieran y se coloquen en los estantes, para que las colecciones queden bien resguardadas.

Los trabajos de organización y clasificación han continuado: en la sección de aves se concluyó la clasificación de setecientos cincuenta ejemplares, de cuyo número una tercera parte son adquisiciones hechas en el último año: en esta colección figuran catorce ejemplares de aves del distrito de Orizava, que cedió al Establecimiento la Sociedad de Historia Natural, y cinco ejemplares de aves de la Nueva Holanda, de que le hizo donación el Sr. D. Ignacio Cumplido. Se está formando en esta sección una colección de nidos con sus huevos, de la que hay ya noventa del Valle de México y del Estado de Michoacan.

En la seccion de conchas y zóofitos, que fué organizada desde 1868, se concluyó la clasificacion; y la coleccion consta hoy de ochocientos ochenta ejemplares, de los cuales cuatrocientos cincuenta, por lo ménos, se han agregado de fines de 1868 á fines de 1869. Se han hecho ademas en esta seccion varias preparaciones de moluscos para el estudio de la zoología.

En las salas de reptiles y pescados, la coleccion se compone ya de quinientos dos ejemplares, cuyo aumento se procura, especialmente el de los del país, de los cuales se han adquirido en el último año cincuenta y ocho especies de los lagos de Michoacan, lagunas del Valle y Golfo de México. Se han hecho ademas ochenta y dos preparaciones secas de pescados, y actualmente se trabaja en la clasificacion de estos objetos.

En la seccion de mineralogía, á la antigua coleccion mineralógica del Establecimiento y á la que en 1868 se le compró al Sr. García Cubas de ejemplares del país, se agregará una nueva coleccion de mil ejemplares, bien clasificada, que se compró en el último año de 1869, con condiciones ventajosas para el Establecimiento. A los fósiles ya existentes en la de paleontología, se agregarán tambien los que se han extraido en las escavaciones hechas en las obras del desagüe, y que por orden del Ministerio de Fomento deberán entregarse á este Establecimiento.

A la coleccion de insectos, compuesta de sesenta mil ejemplares, que se arregló en 1868, se han agregado trescientos noventa ejemplares del Valle de México, Cuernavaca y Michoacan, adquiridos en el último año; mas mil ejemplares, con seiscientas especies clasificadas por el Sr. D. José Apolinario Nieto, de Córdoba.

La seccion de mamíferos puede decirse que es de nueva creacion; sin embargo, se compone ya de ciento catorce ejemplares, adquiridos en su mayor parte en el último año y ya casi todos clasificados. El aumento de esta seccion es el que se procura hoy con mayor empeño. El colector que por cuenta del Establecimiento hace hoy sus excursiones por el rumbo de la Huasteca, tiene encargo especial de remitir ejemplares de esta clase.

La Biblioteca del Establecimiento, importante para los trabajos de clasificacion, contiene ya cerca de doscientos volúmenes de obras de Historia Natural, de que carecia completamente.

El reglamento de la ley de 2 de Diciembre de 1867 creó para este Establecimiento dos profesores, uno de zoología y botánica, y otro de geología, mineralogía y paleontología, imponiéndoles el deber de hacer las clasificaciones científicas y de dar en el Establecimiento todos los domingos lecciones orales sobre los ramos de Historia Natural que estuvieren á su cargo. Al imponerse á estos profesores esta última obligacion, se tuvo la idea de que se comenzasen á vulgarizar ciertos conocimientos sobre la Historia Natural, que son tan útiles á todos los ciudadanos, cualquiera que sea la condicion en que se encuentren, y de inspirar amor al estudio de una ciencia que tan descuidada ha sido hasta hoy. Por este trabajo se les dió la remuneracion que la ley asignó como minimum á los profesores de ciencias; pero vino la reforma de esta ley en Mayo de 1869, y habiendo reducido por motivo de economía á la mitad el sueldo de esos profesores, los exoneró de la obligacion de dar las lecciones mencionadas. Creo que la economía es tan insignificante, que no vale la pena de privar al público de ese beneficio: consulto, pues, al Gobierno que se les imponga de nuevo esa obligacion, volviéndoles sus antiguas gratificaciones, que podrán pedirse al Congreso en el nuevo presupuesto.

**BIBLIOTECA NACIONAL.**

Con sentimiento informo al Gobierno que este importantísimo Establecimiento que deberia estar concluido ya, no lo ha sido porque en el mejor tiempo faltaron los recursos, y es

de temerse que pasen muchos años sin que lo sea, si el Gobierno Supremo no toma un decidido empeño en la conclusion de una obra cuya falta es una vergüenza para México, cuando puede asegurarse que no hay hoy, no solo en Europa, sino aun en las Repúblicas Americanas, una capital en donde no haya una biblioteca pública. Sin embargo, á pesar de las dificultades con que se lucha, y debido á la constancia, laboriosidad y grande economía del arquitecto director de la obra material D. Vicente Heredia, la gran nave de la antigua iglesia de San Agustin está ya casi concluida, faltándole solo algo de ornamentacion, el piso y la estantería; en la fachada comienzan á hacerse las modificaciones que se propusieron en el proyecto, y las rejas y la puerta del atrio están ya colocadas.

En espera de la conclusion de la gran Biblioteca, se comenzó en la capilla que fué el Tercer Orden la formacion de una pequeña, que al paso que sirviese de elemento de instruccion para el pueblo, fuese un principio de organizacion para la mayor prontitud y facilidad en la formacion de la grande.

Esta pequeña biblioteca se abrió al público el 1º de Febrero del último año de 1869, con mas de quince mil volúmenes de los que pertenecieron á la antigua biblioteca de Catedral y á la de los jesuitas, y de los adquiridos nuevamente por compra ó por donacion.

De los datos presentados por el director del Establecimiento, resulta que los libros de fondo ascienden hoy á ciento cuatro mil trescientos treinta y siete volúmenes, mas doce mil doscientos noventa y cuatro que se cree se han extraviado: de estos pertenecen los mas á las bibliotecas de los antiguos conventos y se encuentran todavia embodegados, con excepcion de los quince mil volúmenes mencionados que están al servicio del público.

Estos libros son en su mayor parte obras de teología, de derecho civil y canónico, de literatura é historia. Las ciencias físicas, matemáticas y naturales, casi no figuran entre ellos, y como la importancia de estas es hoy tan grande, este vacío debe llenarse procurando la adquisicion de obras de esta naturaleza, y se llenará si el Supremo Gobierno ordena que se dé con puntualidad al director la cantidad que el presupuesto asigna para compra de libros, sobre todo si se procura que esta cantidad se aumente, pues los cuatro mil pesos que tiene destinados para este objeto, son poca cosa en concepto de la Junta.

Actualmente los empleados del Establecimiento trabajan con empeño en la clasificacion de las obras y en la formacion de los índices alfabéticos y de materias, cuyo trabajo facilitará la organizacion de la biblioteca grande, cuando se concluya la obra material.

He informado brevemente al Gobierno de la República del estado que guardan las Escuelas de instruccion secundaria del Distrito, haciéndole las indicaciones que he creido mas convenientes para el mejoramiento de este importante ramo de la administracion: réstame ahora darle las gracias á nombre de la Junta directiva, por el grande empeño que tiene en promover y ejecutar todo cuanto tiene relacion con la instruccion pública, que será la base sólida de la paz, del orden y de la verdadera libertad de la República.

México, Febrero 5 de 1870.—Ramon I. Alcaraz.

**DOCUMENTOS**

Índice: 1.—Comision de códigos penal..... 21  
2.—Comision de códigos civil..... 22  
3.—Ley de 22 de Mayo de 1864 sobre organizacion provisional de los tribunales de Distrito..... 25  
4.—Reorganizacion del tribunal del Distrito..... 27  
5.—Decreto del Tribunal Supremo de Justicia del Distrito Federal..... 43